



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 FEB 2023

RES. H. N° 0064/23

EXPTE. N° 4112/2022. -

VISTO:

La solicitud elevada por el Prof. Raúl Cruz, en el cual solicita adscripción docente en asignatura, de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Rosa Guantay; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada, en la asignatura de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Rosa Guantay.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, realizada durante el período lectivo 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

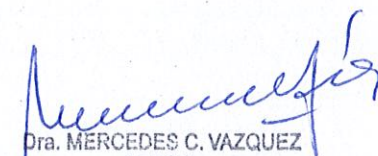
DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
RAÚL CRUZ	EDUCACIÓN POPULAR	18/03/21 AL 31/07/21	8(OCHO) MUY BUENO

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa